

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A..- Fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas el 14 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 1994. Su domicilio social y actividad principal es realizada en el cantón de Durán, y consiste en la exportación y comercialización de cacao en su estado natural y de las diferentes clases como son el CCN-51 y Cacao Nacional, sus principales clientes los cuales representan el 99.96% de las ventas son del exterior (en el 2009 99.76%). El precio de venta del producto es variable y el mismo se encuentra determinado localmente por los precios referenciales del Banco Central y en el exterior por los precios de la Bolsa de Valores de Estados Unidos.

En el año 2009, la Compañía decidió la implementación de una nueva planta y adquisición de maquinaria y equipos para la producción de elaborados de cacao, los cuales fueron financiados a través de un préstamo con la Corporación Financiera nacional, nota 10. En agosto del 2010, la Compañía inició la producción de elaborados de cacao como licor, manteca y polvo de cacao, los cuales representan el 4,29% de las ventas al exterior.

Titularización de Flujos.- En Octubre 26 del 2010 la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la "Primera Titularización de Flujos Cofina" entre la Compañía Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "La Constituyente"; y la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, como "La Fiduciaria" hasta por un máximo de US\$. 5,000,000 en el marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores, nota 20. Estas obligaciones representan títulos de deuda que tienen como finalidad captar recursos del público pagaderos a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía. Las condiciones establecidas en la Escritura Pública de la Primera Titularización de Flujos Cofina, la aplicación de los recursos captados, la constitución de provisiones para el pago de capital e intereses, así como la información relacionada con la existencia de mecanismos de garantía que respalda la Primera Titularización de Flujos Cofina, están comentadas más ampliamente en la nota 20.

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados a partir del 1 de enero del 2010 de acuerdo con

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

las NIIF promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y hasta el 31 de diciembre del 2009, fueron elaborados con base a NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASC por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CNIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2010, teniendo como período de transición el año 2009.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adopto las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros naturales de la Compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF ha resultado en un cambio en la política relacionada con revaluación de propiedades, maquinarias y equipos, nota 6 y de la incorporación de reservas especiales para sus empleados. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASC por sus siglas en inglés*). Los saldos del patrimonio (neto) de los accionistas al final del 2009, fueron reformados para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes, en razón de que hasta esa fecha los estados financieros se elaboraron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los mismos fueron emitidos en abril 21 del 2010.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 33 (*Utilidades por acción*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 (*Instrumentos financieros*)

Los ajustes identificados por **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2009, fueron realizados para cumplir con una disposición legal de entidad legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia a partir del año fiscal 2010. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2008 (*de apertura al 1 de enero del 2009*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2010 directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

A la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 3 del 2011), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aun en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la **COMPAÑÍA CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A..- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2010, teniendo como período de transición el año 2009, por lo que en marzo 31 del 2009 y agosto 26 del 2010, se cumplió con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías, el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos

Esta información se encuentra pendiente de ser aprobada por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, la Compañía elaboró para los respectivos períodos de transición, lo siguiente:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2010 y 2009, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2010.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2010, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los ajustes identificados al 31 de diciembre del 2009 (*período de transición*), se registraron el 31 de diciembre del 2010. La conciliación del patrimonio neto de los accionistas al 1 de enero del año 2009 (*período de transición*), se encuentra pendiente de ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

La Compañía durante el año 2009, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 31 de diciembre del 2010. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2009	1,648,389	279,914
Ajuste de cuentas por cobrar de difícil recuperación	(30,284)	(30,284)
Ajuste de activos fijos por revalorización, nota 6	348,963	348,963
Ajuste de baja de activos fijos, nota 6	(10,618)	(10,618)
Ajustes por baja de activos diferidos	(8,236)	(8,236)
Ajuste por reserva para jubilación patronal y Desahucio, nota 12	(6,353)	(6,353)
Registros contables con NIIF al 31 de diciembre del 2009	<u>1,941,861</u>	<u>573,386</u>

Estos ajustes identificados por la **COMPAÑÍA CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2009, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$ 293,472, surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la **COMPAÑÍA CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2010, directamente en la cuenta de utilidades retenidas la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 3 del 2011 y se estima que en xx del 2011, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Existencias.- Están registrados al costo, el cual no excede al valor neto realizable. Los inventarios de desecho o en mal estado se registran en el periodo en que ocurre la baja o se realiza la venta de los mismos a un precio inferior al valor de mercado.

Propiedad, planta y equipos.- Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo de los activos fijos incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones realizadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	1.67%, 2.5% y 5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	5% y 10%
Vehículos	7 y 5%
Equipos de computación	33.33%

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. Al vender o retirar la propiedad, planta y equipos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

Instrumentos financieros.- Comprenden activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar) y pasivos financieros (cuentas por pagar, titularización de flujos y obligaciones financieras). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éstos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo en caja y bancos.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos, nota 3.
- **Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en los rubros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificándose como activos corrientes. Están reconocidas a costo de transacción, pues al momento de su registro no existieron costos adicionales.
- **Pasivos financieros.**- Se incluyen en los rubros de cuentas por pagar, obligaciones bancarias y titularización de flujos y están reconocidas al costo de transacción neto de abonos, notas 8, 10 y 11.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos, siendo sus accionistas una sociedad constituida en Inglaterra y otra en el Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009, nota 13.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **COMPAÑÍA CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** tales como: mercado, crédito, de liquidez, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Riesgo de mercado.- Chocolates Finos Nacional Cofina S.A., opera principalmente en el mercado de la exportación de cacao, uno de los riesgos a que se expone la Compañía es que exista un desabastecimiento de cacao en el Ecuador, provocado por un fenómeno climático o un problema fitosanitario en las plantaciones, lo que puede determinar efectos sobre su producción, y por lo tanto sobre ingresos y flujos. Otro factor de riesgo a los que la Compañía se enfrenta es la variación del precio del cacao que puede ser afectada por una situación económica mundial adversa, ya que el precio del cacao es un commodity (producto sin valor agregado). Con el fin de minimizar tal riesgo, la Administración de la Compañía está implementando el importar cacao de otros países para abastecer la demanda de su planta, actualmente la Compañía amplió la gama de sus productos con la exportación de elaborados de cacao, las cuales ayudarán a incrementar el volumen de los ingresos, así como también la captación de nuevos clientes en el mercado internacional.

Riesgo de crédito.- La cartera de clientes está compuesta por créditos de hasta 60 días plazo. La Compañía considera que el riesgo es moderado, debido a que mantiene una cartera de clientes diversificada.

Riesgo de liquidez.- Al 31 de diciembre del 2010, los pasivos corrientes representan el 15% (16% en el 2009) con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$. 11,177,992 (US\$. 5,595,549 en el 2009) y el índice de liquidez es de 479% (419% en el 2009).

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por crédito hasta 60 días de plazo promedio. Sin embargo, la Compañía considera que es un riesgo moderado y manejable debido a que mantiene una cartera de clientes diversificada. Además, la Compañía realiza monitoreos regulares sobre la gestión de cobranzas y cupo de crédito ofrecido a sus clientes así como la obtención de reportes de calificación de crédito fundamentados en información crediticia emitida por entidades competentes. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguro de robo, transporte de mercadería y dinero, y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del año 2010, se encuentra pendiente de apropiación la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2009.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva por valuación.- Esta originada por el ajuste a valor de mercado de las propiedades, planta y equipos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañía, publicada en el R.O. No. 146 de agosto 22 del 2000, el saldo acreedor de la reserva por valuación podrá compensarse con las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y el excedente puede ser capitalizado

Adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir del 2010. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado. La Administración de la CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. establece que para la preparación de información contable las cuentas de otros ingresos y gastos de carácter anual, se presentan como resultados de operaciones habituales.

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales, exterior y titularización de flujos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, nota 19.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 15% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 19. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Con base a lo establecido en la NIC 12, el impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros. Se determina aplicando legislación y tasa tributaria vigentes a la fecha del balance y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Impuestos diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha calculado el impuesto diferido (activo o pasivo), pues la administración considera que los efectos son inmateriales en la presentación de los estados financieros en su conjunto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2009 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Índice de precios al consumidor en el Ecuador

La información concerniente con la variación (*porcentaje*) en los índices de precios al consumidor, se detalla como sigue:

Año terminado	Porcentaje de variación
Diciembre 31	
2010	3.33%
2009	4.31%

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Dólares)		
Caja	6,829	1,855
Bancos	<u>139.001</u>	<u>666.762</u>
Total	<u>145.830</u>	<u>668.617</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representa saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Dólares)		
Clientes	2,567,804	232,311
Fideicomiso Titularización	1,687,283	0
Anticipos a proveedores	285,271	456,377
Impuestos	269,426	138,205
Compañías relacionadas	0	57,613
Otras	<u>30.381</u>	<u>8,429</u>
Total	<u>4,840,164</u>	<u>892,935</u>

4. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan ventas de cacao a clientes del exterior por US\$. 2,509,352, por facturación realizada en diciembre del 2010; estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimientos de 30 a 60 días plazo.

Fideicomiso Titularización.- Al 31 de diciembre 2010, corresponde a valores pendientes de ser acreditados por la colocación de los papeles por US\$. 1,045,358, los cuales fueron acreditados a la Compañía los primeros días del mes de enero del 2011. Incluye adicionalmente US\$. 560,000 por concepto de fondo de reserva el cual es un mecanismo de garantía de la Titularización de Flujos que corresponde al 11,20% calculado sobre el monto efectivamente colocado de valores.

Anticipos a proveedores.- Corresponden a valores entregados principalmente a proveedores locales y del exterior, para futuras compras de mercaderías, los cuales no generan intereses y son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen principalmente anticipo de impuesto a la renta del año 2010 por US\$. 136,395 y un saldo del anticipo del impuesto a la renta de años anteriores por US\$. 116,156. De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre 2009 representaban valores por cobrar a diversas compañías del grupo por concepto de préstamos para capital de trabajo; estas cuentas no tenían fecha específica de cobro y no generaban intereses.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Materia prima, cacao natural	2,334,862	1,363,445
Productos en proceso, materia prima semielaborados	14,848	0
Producto terminado	216,483	0
Materiales y suministros	<u>51,942</u>	<u>34,422</u>
Total	<u>2,618,135</u>	<u>1,397,867</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Edificios e instalaciones	<u>2,140,158</u>	<u>609,587</u>
Pasan:	2,140,158	609,587

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:		
Maquinarias y equipos	2,873,801	2,286,768
Obras en construcción	152,986	397,601
Vehículos	129,539	117,899
Muebles y enseres	13,266	10,824
Equipos de computación	<u>1,827</u>	<u>1,827</u>
Subtotal	5,311,577	3,424,506
Menos: Depreciación acumulada	<u>(182,264)</u>	<u>(136,860)</u>
Total	<u>5,129,313</u>	<u>3,287,646</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo previo al proceso de NIIF y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	3,287,646	268,319
Más: Adiciones	1,887,072	2,722,066
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(45,405)</u>	<u>(41,084)</u>
Más: Revaluación (neto)		348,963
Menos: Ajustes NIIF 2009	<u>0</u>	<u>(10,618)</u>
Saldo Final	<u>5,129,313</u>	<u>3,287,646</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía capitalizó U\$ 1,571.532 que se encontraban como obras en curso y que corresponden a la planta para la elaboración de productos semielaborados de cacao como son licor, manteca, torta y polvo de cacao. Durante el periodo de construcción de los referidos activos, la Compañía incurrió en costos financieros por US\$ 301,760; la Compañía se acogió a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 23 Costos por intereses, y procedió a capitalizar los costos por intereses imputables directamente a la adquisición y construcción o producción de activos cualificables, mientras duró el tiempo de construcción .Al 31 de diciembre del 2009, corresponden principalmente a adquisición de maquinarias para la elaboración de productos semielaborados por US\$ 2,238,574 y construcciones en proceso de la planta de productos semielaborados por US\$. 397,601.

Revaluación.- En enero 1 del 2010, fue contabilizado el informe de revalorización de activos, efectuado por un perito valuador independiente, con Registro Profesional No. PA-2010-1174 SBS-INJ-2010-188.12.04.2010, el cual fue realizado tomando como base el costo de reposición y depreciación de acuerdo con su vetustez y estado de conservación. El avalúo arrojó como resultado un ajuste por US\$.348,963. Como parte del trabajo realizado, la Compañía hasta la fecha de emisión de este informe no dispone de una Declaración Jurada de fecha marzo 25 del 2010, requerida por la Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañía.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Garantía.- Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía garantiza obligaciones financieras a largo plazo con prenda industrial sobre maquinaria y equipos cuyo valor en libros asciende a US\$. xxxxx (nota 6).

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan bonos de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones-CORPEI por US\$. 21,776 (US\$. 27,532 en el año 2009), la Compañía espera negociar estos títulos con la CORPEI con un descuento de un 10% hasta el 39%.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores	121,087	314,021
Obligaciones tributarias	91,375	65,890
Partes relacionadas	16,428	188,801
Otras	<u>24,249</u>	<u>5,180</u>
Total	<u>253,139</u>	<u>573,892</u>

Proveedores.- Representan valores por pagar por adquisiciones de materia prima y servicios que no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 90 días plazo.

Obligaciones Tributarias.- Al 31 de diciembre del 2010 incluye principalmente US\$. 46,847 de impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2010 (US\$. 35,331 del impuesto por pagar del ejercicio 2009) y retenciones en la fuente por pagar por US\$. 20,671 (US\$. 58,954 en el año 2009), las mismas que fueron liquidadas en el mes siguiente.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 representan valores por cancelar en concepto de préstamos recibidos y usados para capital de trabajo; estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y devengán un interés 12.5% anual.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
15% participación de trabajadores	29,371	24,113
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	10,570	5,592
Vacaciones	9,991	5,617
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	1,505	1,879
Fondos de reserva	<u>102</u>	<u>656</u>
Subtotal – Pasan:	51,539	37,857

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	51,539	37,857
Intereses	0	57,593
Total	<u>51,539</u>	<u>95,450</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	37,857	21,641
Más: Provisión	83,600	58,115
Menos: Pagos	(69,918)	(41,899)
Saldo final	<u>51,539</u>	<u>37,857</u>

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Corporación Financiera Nacional		
Al 31 de diciembre del 2010 corresponde a préstamos para adquisición de activos fijos y capital de trabajo, con tasa de interés que oscila entre el 8.85% y 9.33% anual (9.33 % anual, al 31 de diciembre del 2009), pagadero en cuotas trimestrales y con vencimientos en junio 10 del 2013 y febrero 29 del 2016 (febrero 29 del 2016, al 31 de diciembre del 2009). Estos créditos están garantizados con terreno, edificio e instalaciones de propiedad de Ricos Frutos del Mar C.A. e Inmocarla Inmobiliaria Carla S.A., compañías relacionadas; y una prenda industrial abierta sobre planta industrial para semielaborados de cacao de propiedad de la Compañía Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A.	4,500,000	3,360,000
Green Coast Commodities LLC.		
Obligación que no tiene fecha específica de vencimiento y no devenga intereses	<u>444,051</u>	<u>276,673</u>
Pasan:	4,944,051	3,636,673

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:	4,944,051	3,636,673
Global Cocoa LLP		
Corresponde a préstamo para la adquisición de maquinaria industrial, con vencimiento anual de intereses y capital al vencimiento, tasa de interés fija del 3% anual, y vencimiento en Noviembre 15 del 2015. Este crédito tiene como garantía el bien adquirido; al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha registrado en el Banco Central del Ecuador esta obligación.	435,533	0
CFC Morello S.A.		
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a préstamo por compra de vehículo, con vencimiento mensual, tasa de interés fija del 17%, y vencimiento en noviembre del 2011	<u>10,662</u>	<u>20,568</u>
Subtotal	5,390,246	3,657,241
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo		
- Corporación Financiera Nacional	(775,000)	0
- CFC Morello S.A.	(10,662)	(20,568)
Subtotal	<u>(785,662)</u>	<u>(20,568)</u>
Total	<u>4,604,584</u>	<u>3,636,673</u>

11. TTULARIZACIÓN DE FLUJOS Y SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Primera Titularización de Flujos Cofina		
Obligaciones por US\$. 5,000,000 correspondientes a títulos valores emitidos al portador. Valor de la Serie A con una tasa de interés fija del 7% anual y plazos de 1,080 días y Serie B con una tasa de interés de 7.50% anual y plazos de 1440 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 20).	5,000,000	0
Menos: Vencimiento corriente	(500,000)	0
Total	<u>4,500,000</u>	<u>0</u>

12. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	9,599	5,197
Bonificación por desahucio	<u>2,358</u>	<u>1,156</u>
Total	<u>11,957</u>	<u>6,353</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	6,353	0
Provisión	5,604	0
Ajustes NIIF	0	6,353
Menos: Pagos	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>11,957</u>	<u>6,353</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2010, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Actuaria Consultores Cía. Ltda. de fecha marzo 30 del 2011. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2010</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	240
Número de empleados	51
Tasa de interés actuarial real (anual)	6.50%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%

En el año 2010, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados la totalidad de trabajadores.

13. CAPITAL SOCIAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 742.000 acciones ordinarias y normativas de US\$. 1.00 cada una, de la sociedad inglesa Green Coast Commodities LLC, con el 99.99% y del Sr. Ricardo Zambrano González con el 0.01%. US\$. 740,000.

Aumento de capital.- Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 1 de diciembre del 2008, se resolvió aumentar el capital suscrito en US\$. 740,000.

13. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

14. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Exterior	18,460,331	18,301,552
Locales	<u>7,033</u>	<u>43,173</u>
Total	<u>18,467,364</u>	<u>18,344,725</u>

15. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Materia prima	16,818,610	17,205,089
Mano de obra directa	177,198	106,236
Mano de obra indirecta	94,150	54,523
Insumos	<u>141,997</u>	<u>134,283</u>
Total	<u>17,231,955</u>	<u>17,500,131</u>

16. GASTOS DE VENTAS

La Compañía posee gastos de venta cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Gastos de exportación	140,871	150,975
Sueldos	50,473	40,794
Servicio de transporte, combustible y peaje	41,188	44,035
Mantenimiento y reparaciones	<u>14,426</u>	<u>34,186</u>
Total	<u>246,958</u>	<u>269,990</u>

Gastos de exportación.- Corresponden a valores por concepto de impuestos, trámites aduaneros, fletes marítimos y gastos portuarios por inspección y aforo de contenedores.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	110,383	98,252
Depreciación	45,405	41,084
Servicios básicos	59,216	38,620
Mantenimiento y reparaciones	58,548	27,008
Honorario profesionales	73,564	65,307
Impuestos y contribuciones	57,745	64,452
Otros	<u>121,236</u>	<u>53,909</u>
Total	<u>526,097</u>	<u>388,632</u>

Mantenimiento y reparaciones.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan valores por mantenimiento de la planta, vehículos y maquinarias y equipos.

Impuestos y contribuciones.- Incluye valores por permisos municipales, matrículas de vehículos, permisos de salud y certificaciones.

Otros.- Al 31 de diciembre del 2010, representan valores por gastos de viajes por US\$. 18,362, publicidad y propaganda por US\$. 11,917 y gastos de oficina por US\$. 6,197. Al 31 de diciembre del 2009, representaba valores por gastos de viaje por US\$. 19,454, publicidad y propaganda por US\$. 8,879 y gastos de oficina por US\$. 7,512

18. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	195,809	160,757
Menos:		
15% de participación a trabajadores	(29,371)	(24,113)
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>20,951</u>	<u>4,681</u>
Base de cálculo	<u>187,389</u>	<u>141,325</u>
Tasa aplicable: 25%	<u>46,847</u>	<u>35,331</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año – Pasan:	(116,423)	(70,405)

18. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Dólares)		
Saldo al inicio del año – Vienen:	(116,423)	(70,405)
Anticipo pagado	(136,395)	(81,168)
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta	(2)	(181)
Impuesto a la renta causado año 2010	<u>46,847</u>	<u>35,331</u>
Saldo a final del año	<u>(205,973)</u>	<u>(116,423)</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (mayo 3 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

19. OTROS (EGRESOS) INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Dólares)		
Financieros	(324,475)	(27,393)
Otros ingresos	<u>57,929</u>	<u>2,178</u>
Total	<u>(266,546)</u>	<u>(25,215)</u>

Financieros.- Representan fundamentalmente gastos de la titularización correspondientes a Comisión Mercado de Valores por US\$. 85,454, Comisión Casa de Valores por US\$. 64,717, intereses del Fideicomiso por US\$. 48,264 y otros gastos de Titularización por US\$. 4,646. Adicionalmente también incluyen pago por intereses de préstamos por US\$. 75,363 (US\$. 22,445 en el 2009).

Otros ingresos.- Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente reembolsos por US\$. 45,492 en gastos de compras de herramientas y materiales del proyecto Prodel para beneficio de las asociaciones de cacao.

20. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS

En junio 15 del 2010, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A., resolvió desarrollar un proceso de Titularización de Flujos Futuros, en uso de la facultad conferida por el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores. La Titularización de Flujos está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de fecha Agosto 3 del 2010 para la constitución de un Fideicomiso Mercantil para efectos de la Titularización denominado "Primera Titularización de Flujos Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador", Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacifico como "Agente de Manejo".

La Titularización de Flujos está representada por la emisión de valores al portador con valor nominal mínimo de US\$. 10,000 cada uno, con las características de Serie A denominado VTC-COFINA-A (hasta US\$. 2,500,000) con tasa de interés fija o reajustable, si la tasa de interés es fija será del 7% anual, si es tasa reajustable se pagará la tasa pasiva referencial publicada por

20. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS (Continuación)

el Banco Central del Ecuador en la semana de inicio de la colocación de los valores más 2.5%; y plazos de 1080 días, con amortización trimestral de intereses y capital(4 pagos de capital equivalentes al 2.5% cada uno durante los primeros 4 trimestres y 8 pagos de capital equivalentes al 11.25% cada uno hasta completar el 100% del capital de cada valor) calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Serie B denominado VTC-COFINA-B (hasta US\$. 2,500,000) con tasa de interés fija o reajustable, si la tasa de interés es fija será del 7.5% anual, si es tasa reajustable se pagará la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana de inicio de la colocación de los valores más 3%; y plazos de 1440 días, con amortización trimestral de intereses y capital(4 pagos de capital equivalentes al 2.5% cada uno durante los primeros 4 trimestres y 12 pagos de capital equivalentes al 7.50% cada uno hasta completar el 100% del capital de cada valor) calculada sobre la base del año comercial de 360 días. El monto de la Titularización es de hasta US\$ 5,000,000, negociables en forma bursátil.

Los recursos captados con la Titularización de Flujos servirán para financiar capital de trabajo a emplearse en las operaciones propias del giro ordinario de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-IMV-DJM-G-10-0007282 de fecha octubre 21 del 2010, resolvió aprobar el proceso de titularización de hasta US\$. 5,000,000 a llevarse a cabo a través de Fideicomiso. Con fecha octubre 26 del 2010, la Superintendencia de Compañías procedió a emitir el certificado de inscripción, mediante el cual certifica que el Fideicomiso Fidupacífico se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2010-2-13-00638 y con el No. 2010-2-01-00463 inscrito como emisor y con el No. 2010-2-02-00855 inscritos los Títulos Valores denominados VTC COFINA SERIE A y VTC COFINA SERIE B.

Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Titularización.- Con el objeto de cumplir con el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores, en Agosto 3 del 2010 fue constituido en Guayaquil el Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Titularización denominado "Primera Titularización de Flujos Cofina", el cual fue reformado en ciertos términos y condiciones establecidas en el contrato con fecha septiembre 8 del 2010 y finalmente con fecha octubre 4 del 2010 se hizo la última reforma del contrato del Fideicomiso dejando sin efecto el contrato anterior con propósito de obtener la resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías del proceso de Titularización. El contrato del Fideicomiso tiene los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador" y el Fideicomiso Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico como "Agente de Manejo".

De acuerdo con el Contrato, El Fideicomiso, tienen la calidad de "Agente pagador", el cual efectuará el pago a los inversionistas, en las fechas de vencimiento de capital e intereses de los valores emitidos de la Titularización. El agente recaudador de los flujos es la Compañía Cofina. Se denominará clientes a todas las personas naturales o jurídicas que realicen operaciones de compra al Originador de cacao en grano y/o sus productos elaborados que son distribuidos y/o procesados y comercializados por concepto de la totalidad de las operaciones de exportación, en consecuencia se genera el derecho de cobro a favor del Originador. Uno de los Clientes del Originador es la Compañía Global Cocoa LLP conforme contrato suscrito entre ambas. La presente titularización se sustenta en el derecho de cobro donde el Originador transfiere inicialmente como activo susceptible a titularizar, el derecho de cobro que se sustenta de los términos y condiciones pactadas en el contrato de Compraventa suscrito en septiembre 21 del 2010. En dicho contrato se establece que el Originador proveerá y suministrará a la Compañía Global Cocoa LLP un volumen mínimo anual de un mil toneladas métricas de productos elaborados de cacao, y esta última a su vez pagará al Originador como precio de

20. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS (Continuación)

venta, el valor determinado sobre la posición previa al embarque contra la bolsa de Londres, al momento de efectuarse el pedido. El Derecho de Cobro no solo será efectuado con clientes con contratos de compraventa sino también con clientes de otras operaciones de exportación sin que exista de por medio un contrato de compraventa.

Cumplimiento de condiciones contractuales.- Al 31 de diciembre del 2010, Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. presenta la siguiente información con relación a la Primera Titularización de Flujos Cofina:

- a. **Inversionistas:** Las entidades que adquirieron la Emisión, los importes adquiridos y los agentes colocadores de los mismos, son los siguientes:

	(Dólares)
<u>Ventura Casa de Valores S.A.</u>	
Corporación Financiera Nacional	400,000
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional	1,000,000
Fideicomiso Mercantil Número Uno M-Cero Dos-Cero	
Uno-Cero Tres Fondo Ambiental Nacional -Fan	100,000
Fondo de los Funcionarios de la EEQ	100,000
Albion Casa de Valores	300,000
Corporación Civil Bolsa de Valores Quito	10,000
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	500,000
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL	2,225,000
Fideicomiso Mercantil Fondo Patrimonial ESPOL	40,000
Coop. De Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.	75,000
Banco del Pacífico	<u>250,000</u>
 Total	<u>5,000,000</u>

- b. **Uso de recursos:** Un detalle del uso de los recursos provenientes de la Titularización de Flujos es el siguiente:

	(Dólares)
Importe de la Titularización de Flujos	5,000,000
 Menos:	
Descuento del Mercado	85,454
Comisión Casa de Valores	64,517
0.09% Comisión Bolsa de Valores	<u>4,404</u>
 Importe neto recibido	<u>4,845,625</u>

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Titularización de Flujos fue destinado a la compra de compra de cacao natural para la comercialización y producción de productos semielaborados.

- c. **Mecanismos de Garantías:** Los mecanismos de garantía se constituyen para respaldar a los inversionistas cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos producto de las cuentas por cobrar por concepto de exportaciones de cacao en grano y productos semielaborados. Para esta titularización se establecieron dos mecanismos de garantías de acuerdo con lo establecido en el Art. 150 de la Ley de Mercado de valores, los cuales son:

20. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS (Continuación)

- **Fondo de Reserva:** El Fideicomiso para respaldar las obligaciones con los inversionistas, estableció un fondo de reserva, el cual consiste en recursos líquidos que se integrarán con cargo a los flujos por una suma equivalente a 4.163566 veces el Índice de desviación, que representa un 11.20% calculado sobre el monto efectivamente colocado de valores. Al 31 de diciembre del 2010, el monto registrado del Fondo de reserva es de US\$ 560,000, valor que se mantiene registrado en la cuenta corriente del Fideicomiso.
 - **Exceso de Flujos de Fondos:** La normativa ecuatoriana exige que todo proceso de Titularización de Flujos Futuros ofrezca una garantía equivalente al menos, a 1.5 veces el Índice de Desviación calculado por el monto a emitirse. Según las proyecciones presentadas en el estudio económico, se encuentra en capacidad de generar un recaudo de flujo excedentario durante el plazo de los valores por la suma de US\$. 1,816,640 aproximadamente, que representa el Exceso de Flujo de Fondos en el escenario pesimista. De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de Consejo Nacional de Valores en el Art. 17 del Capítulo V de la Sección IV, deberán cubrir en 1.5 veces el índice de desviación por lo que la Compañía Calificadora de Riesgos PCR-Pacific Credit Rating comparó los Mecanismos de Garantía en el escenario pesimista frente al índice de desviación, obteniendo como resultado una cobertura de 10.15 veces, con lo cual se está dando cumplimiento a lo establecido en la respectiva normativa.
- d. **Provisión de capital e intereses:** El Fideicomiso, provisionará y acumulará, en cada periodo quincenal dentro de cada trimestre contado desde la fecha de emisión de valores, un sexto dividendo trimestral (capital más intereses) inmediato posterior de los pasivos con inversionistas. Si los flujos no hubieren sido suficientes para completar una o más provisiones quincenales anteriores durante el inmediato posterior período quincenal se destinarán tales flujos para completar tanto las provisiones quincenales inconclusas como la nueva provisión quincenal, con la finalidad de aprovisionar y acumular flujos suficientes que permitan pagar capital e intereses del dividendo trimestral inmediato siguiente. Al 31 de diciembre del 2010, el Fideicomiso provisionó capital e intereses por US\$ 103,931 y US\$ 32,006 el interés devengado registrado contra resultados nota (4). Los vencimientos anuales de capital e intereses hasta la conclusión del pago de la Titularización de Flujos son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
		(Dólares)
2011	500,000	348,906
2012	1,875,000	275,625
2013	1,875,000	140,625
2014	750,000	35,156

21. COMPROMISOS

- **Contrato de Compra Venta 2010-2015 Cofina S.A – Global Cocoa LLP.**- El 21 de septiembre del 2010, la Compañía suscribió un contrato con la Compañía Gobal Cocoa LLP, sociedad inglesa, cuya especialidad es la comercialización de cacao seleccionado y sus derivados al mayoreo en Europa para importantes empresas industrializadoras en Europa y otros mercados internacionales. El objeto de este contrato es que la Compañía Global Cocoa LLP, se compromete a adquirir anualmente un volumen mínimo en (TM) de cacao en grano o semielaborados de cacao tales como licor, manteca, torta y polvo de

21. COMPROMISOS (Continuación)

cacao. Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. se compromete a suministrar las cantidades mínimas demandadas por el Comprador. Se fijó de común acuerdo un volumen mínimo de 1,000 toneladas métricas de semielaborados anuales en sus diferentes modalidades(licor, manteca, torta y polvo de cacao), los cuales serán asegurados al Comprador por parte de la Compañía, a partir del mes de noviembre del 2010 hasta octubre del 2014.

22. CONCILIACION DE AJUSTES BASADOS EN LA APLICACION DE LAS NIIF

Para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, que obligan a la Empresa a la adopción de las NIIF a partir del año 2010, la Compañía realizó los ajustes necesarios para presentar los estados financieros al 31 de diciembre de dicho año, bajo las normas contables aceptadas en Ecuador. La Administración aplicó las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y registró los ajustes necesarios para la convergencia de las normas locales a NIIF el 1 de enero del 2010, con contrapartida en la cuenta utilidades retenidas.

A continuación se presenta los efectos en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2009, y los efectos sobre los mismos y los saldos según la NIIF:

	Saldos auditados al 31/12/09	Transición NIIF		Saldos según NIIF 01/01/10
		Debe	Haber	
. . . (Dólares) . . .				
Activos corrientes	2,997,939		(38,520)	2,959,419
Propiedades, planta y equipos	2,949,301	338,345		3,287,646
Otros Activos	27,732			27,732
Total Activos	5,974,972	338,345	(38,520)	6,274,797
Pasivos corrientes	689,910			689,910
Passivo a largo plazo	3,636,673		6,353	3,643,026
Patrimonio	1,648,389		293,472	1,941,861
Total Pasivo y Patrimonio neto	5,974,972		299,825	6,274,797

23. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 3 del 2011) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.